



SENAMA MAULE ANUNCIÓ APERTURA DE POSTULACIONES AL FONDO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR 2024

Con un llamado a postular a las casi 1100 organizaciones de la Provincia de Talca, SENAMA Maule anunció la apertura del Fondo Nacional del Adulto Mayor 2024, iniciativa que tiene como objetivo favorecer la integración social de las personas mayores a través de proyectos que fomenten su autonomía y mejoren su calidad de vida.

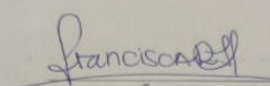
Desarrollar actividades productivas, comprar nueva indumentaria o concretar ese esperado viaje son solo algunos de los proyectos que las organizaciones de personas mayores pueden postular este año al Fondo Nacional del Adulto Mayor, que impulsa el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), en su línea Autogestionados.

La ceremonia de lanzamiento de este fondo concursable estuvo encabezada por el Delegado Presidencial Humberto Aqueveque, la seremi desarrollo social y familia, Sandra Lastra junto al coordinador regional de SENAMA Maule, Ignacio Salas quienes fueron acompañados por el Alcalde de Río Claro, Américo Gajardo, la consejera regional, Paola Gajardo, jefe Subdere Maule, Hugo Silva, la seremi subrogante de gobierno, Nicol Román y los consejeros mayores, Marta abrigo, José Mendoza, Elcira Leiva.

Para este año, el Fondo Nacional del Adulto Mayor considera recursos a nivel regional por más de 289 millones de pesos, los que permitirán financiar las iniciativas de las organizaciones y clubes de personas mayores en ámbitos como voluntariado, vida saludable, fortalecimiento institucional, habilitación y equipamiento, actividades que transforman vidas, alfabetización digital y recreación.

El coordinador regional de SENAMA Maule, Ignacio Salas Sandoval indicó “estamos lanzando oficialmente el Fondo Nacional para el Adulto mayor, en donde este año tenemos 289 millones a concursar a nivel regional, donde esperamos financiar el 40% de los proyectos postulados. Sabemos que cada año se están asociando más adultos mayores a sus clubes y eso nos tiene muy contentos, porque es una forma de contribuir a un envejecimiento digno, activo y saludable de las personas mayores. Como Senama nos vamos a desplegar en las 30 comunas para dar a conocer las bases del concurso y apoyarlos para que sea un año exitoso para todos los clubes y organizaciones”.

Las organizaciones de mayores pueden retirar las Bases, formularios y Manual de Apoyo a la Postulación del concurso en la Coordinación Regional de SENAMA Maule o en las Delegaciones Presidenciales Provinciales. También pueden descargar el material en la página web de SENAMA, www.senama.gob.cl. Asimismo, estará disponible el correo fondoUsenama.cl para responder dudas, consultas o entregar orientación.



Francisca Rojas Herrera
Encargada
Unidad de Comunicaciones
SENAMA